

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Subscripción
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12—
F. c. a. trimestre 3'50.—Año antic-
pado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 64
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Maura y la cuestión religiosa

Merecen preferente consideración y entusiasta elogio los discursos que pronunció el lunes en el Congreso el señor Maura, no precisamente por la soberana elocuencia de su forma ni por la magistral urdimbre y excelsa elevación de sus conceptos, sino por el sentido práctico, por el exacto conocimiento de la realidad, por la perfecta clarividencia y por los sanos y rectos propósitos que en aquellas oraciones se revelan. Examinándolas atentamente, no admiramos en ellas al hombre de luminoso talento y palabra incomparable, con ser de tales dotes esos discursos nueva gallardísima prueba; descubrimos al concienzudo y honrado gobernante. Más que el triunfo del orador, vemos en las brillantes páginas que han pasado al *Diario de Sesiones*, el triunfo del político.

En los discursos de que hablamos se contienen las opiniones del señor Maura sobre los problemas hoy pendientes y se expone el programa del nuevo ministerio. Analizando lo dicho por el presidente del Consejo respecto de los extremos más culminantes de la actualidad política, demostraremos que no es infundada la impresión que en el párrafo anterior hemos traducido. Pero ese análisis es labor para varios artículos. En el presente nos limitaremos al tema de la cuestión religiosa.

Rindiéndose en la oposición culto á preocupaciones vulgares, á recelos y suspicacias que nunca tuvieron fundamento serio, se procuró en el Congreso, ante todo y sobre todo, conocer el criterio del presidente del Consejo acerca de la cuestión indicada. Ese punto es el que intentaron destacar en sus discursos los interelantes del gobierno y el que aparece con relieve mayor en las oraciones del señor Maura. No apeló en la mencionada cuestión el jefe del gabinete á los equilibrios y subterfugios que tan frecuentes son en las discusiones parlamentarias. Hombre de convicciones firmes y de pensamiento fijo y seguro, acudió al terreno á que se le llevaba, siendo sus manifestaciones totalmente explícitas.

Y aparte del mérito de la claridad, hay en ellas lógica incontrastable, responden á la verdadera doctrina jurídica, arrancan de una realidad que es imposible que se disfraze. Las negociaciones entabladas con el Vaticano por el último gabinete de Sagasta ¿se refieren á la interpretación ó aplicación del Concordato? Pues esa interpretación ó esa aplicación entran en las facultades del poder ejecutivo por el hecho de tener el Concordato el carácter de ley del reino. ¿Versan las negociaciones sobre la modificación de lo convenido con la Santa Sede en 1851? Pues eso ya es otra cosa; se trataría entonces de materia respecto de la cual nada podría resolver el gobierno español sin el concurso de las Cortes.

¿No es esto elemental dentro del derecho público? Pues á esas incuestionables reglas jurídicas se atendrá el señor Maura, según ha declarado en el Congreso.

Los periódicos obligados, por espíritu de partido, á lanzar alguna sombra sobre ideas tan ajustadas á la buena doctrina, hacen apavientos ante la declaración del señor Maura de que los asuntos que afectan al Concordato son de carácter mixto. Pero ¿hay quien pueda sostener lo contrario? ¿Acaso no se trata de materias sometidas, por el mismo Convenio subsistente, al acuerdo de las dos potestades que le suscribieron?

Al exponer sus opiniones en la cuestión á que nos referimos, tan sincero y terminante fué el lenguaje del señor Maura, que se adelantó á desvanecer mal entendidos y peor fundados presentimientos del vulgo de la política, dejando convertido en ente ridículo, capaz ya solo de provocar á risa, el tan agitado fantasma de la reacción. Soy profundamente religioso—dijo el presidente del Consejo—pero jamás he llevado ni llevaré mi catolicismo al derecho público. Con este gallardo rasgo de pensador y de esta lista, remate feliz de sus anteriores declaraciones, deshizo el señor Maura por completo el aparatoso tinglado que las oposiciones intentaban levantar, sin duda para que le ocupase nuevamente la murga encargada del himno de Riego.

CRONICA.

Huyeron como aves de paso espantadas por el frío, los días del mes de los muertos que olvidados ahora por los vivos vuelven á quedarse en sus cementerios, *tristes y solos*; la imagen de don Juan Tenorio, vuelve también á su tumba á descansar de su fatigosa peregrinación por los teatros; y, las pueriles imaginaciones, dejan de ser esqueletos y ánimas en pena, que vagan por la Necrópolis causando espanto y pavor con sus danzas macabras, y halagados por otras imágenes más risueñas gozan de antemano de las fiestas que se acercan con ruidos de pandereatas y caricias de turrón...

—Al fin pasó—dicen con satisfacción los estudiantes que ven acercarse esas mismas fiestas trayendo entre sus brazos muchos días de descanso y vagancia...

—¡Otro mes más!—digo yo con el empeño, que Dios y mis lectores me perdonen, de ver las cosas tras de la gasa oscura de un pesimismo cruel y tenaz... ¡Otro mes más que cargado de recuerdos va á sepultarse en el pasado! ¡Otro mes más, que pasó llevándose entre sus garras algo íntimo de nuestro ser... algunas horas de vida é ilusiones del alma que al marcharse dejan en nuestro corazón un vacío imposible de llenar...

El mes de Diciembre acaba de entrar. Cada mes tiene su música peculiar; el pasado es un mes triste, y cargado de cenicientos horizontes y de nostalgias infinitas, que al compás de su *canción de hojas secas* parece

surgir del cementerio envuelto en el sudario...

El mes que acaba de entrar, es el de la alegría, y parece resurgir de una enorme tienda en que todo es dulce, engalanado con rodajas de pandereta y cubierto con un décimo de lotería...

Este mes tiene por lo menos una *noche-buena*, tal vez más imaginaria que real para la mayoría que, tirando de frío, confía en el azar de un juego, acaso el más digno de prohibición, la solución del problema del hambre que nunca como en estos meses de invierno aumenta el número crecidísimo de incógnitas que tiene para los pobres.

Nunca como en este mes, parece más irritante la diferencia que existe entre el pobre y el rico; porque nunca con más intensidad siente el pobre la nociva necesidad de gastar en lo supérfluo, lo que tanto precisa para lo necesario...

MARGARITA CONDE.

GACETA DE MADRID.

(—)

Presidencia.—Real decreto nombrando subsecretario de esta Presidencia á don Ramón Fernández Hontoria, conde de Torreánaz.

Otros admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Madrid y nombrando á don Fernando Sartorius Chacón, conde de San Luis.

Otro nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino á don Lamberto Martínez Asenjo.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión al subsecretario de este ministerio y nombrando á don Alonso López de Carrizosa y de Giles, conde del Moral de Calatrava.

Otros nombrando directores generales de Correos y Telégrafos y de Administración, respectivamente, á don Angel García Rendueles y don Abilio Calderón Rojo.

Real orden disponiendo cese el subsecretario de este ministerio en el despacho interino de los asuntos de la Dirección de Correos y Telégrafos.

Agricultura.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Octubre último en la custodia de la riqueza forestal.

DE TEATROS.

SUMARIO: *En contra de mis gustos é inclinaciones.*—*Palmetazo y tente tieso*—*Un cocherito que vuelca.*—*Otra vez será, don Angel.*—*Carreras de Otoño.*—*Tolete* ó *poupunt de tonterías y armas al hombre.*—*Carlota millanes y la Empresa del Cómico.*—*Músicos, mirarse en Sinesio!*

Nada más grato para el que estas líneas escribe, que esgrimir el incensario ó *bota fumeiro* y dedicar entusiásticos elogios á autores, cómicos y músicos, en una palabra, á cuantos intervienen en las funciones teatrales de un modo directo ó indirecto, ¡má-jay! que estas mis inclinaciones naturales, se ven contrariadas por las pícaras circunstancias.

¿Cómo elogiar á los que escriben esperpentos sin pies ni cabeza, ni chispa de gracia? ¿Cómo atenuar la falta que cometen los histriones saliendo á representar una obra sin haberse tomado la molestia de estudiar sus respectivos papeles? ¿Qué

defensa tiene la tiple que deja colgada á una empresa y se lleva 500 pesetas del préstamo que aquella le hizo al contratarla? ¿Cómo justificar las intransigencias y tiranías de la Asociación de profesores de orquesta para con las empresas del Circo de Parish y teatro Lírico?...

Y como otra cosa no da de sí la semana, véome precisado, contra mi gusto y voluntad, á hacer uso de la palmeta, al igual que hacían los antiguos y ridiculizo los dómnes, que encerraban toda su ciencia pedagógica en la siguiente frase: «la letra con sangre entra.» Y... el que quiera oír que oiga, y el que quiera entender que entienda.

Inteligente é ingenioso revistero de toros, poeta fácil y correcto, autor aplaudido de varias obritas del género chico, buen amigo y excelente compañero, don Angel Caamaño, que es quien reúne las apuntadas cualidades merece todas mis simpatías y mi mayor consideración y aprecio; más esto no me exime,—¡yo bien lo quisiera!—de cumplir con mi cometido de fiel cronista de todo lo que sucede en los teatros de la coronada villa, y de decir, por consiguiente, que su obra *El cocherito*, recientemente estrenada, constituye una lamentable equivocación; y vamos, que es un esperpento sin tanto así de gracia ni de sentido común.

Desde las primeras escenas comenzó la desilusión del público y sus muestras de desagrado, y, ¡claro! es! dió un vuelco *El Cocherito* y cayó en el foso para siempre jamás, Amen.

En Lara, sucedió lo mismo con *Carreras de Otoño*, original de «Domingo de Santoval.» Lo hípico ni cuaja en el teatro, y ¡ojalá! hubiera ocurrido la misma suerte lo acrobático y gimnástico!

La obrilla, era digna, por lo mala, del pateo que se llevó; pero, sus intérpretes merecieron mayor castigo por la imperdonable falta que cometieron saliendo á escena sin saber una palabra de sus papeles. Agrupados junto á la «concha» estaban pendientes de lo que les iba diciendo el apuntador, y se equivocaban y tartamudeaban como malos aficionados.

Al son de bombos y platillos fué anunciado el estreno de la zarzuela *Tolete*, en el antiguo coliseo de Jovellanos. Se llena el coliseo de un público que pagó sus localidades á triple precio del ordinario pues todas estaban en mano de los revendedores. Antes de terminar el primer cuadro comenzaron «los morenos» á mostrar su descontento.

E-cenas sin ilación unas con otras, monólogos pesadísimos, entrada y salida de personajes sin ton ni son, y una *jerga* intempestiva, con su correspondiente baile y canto flamenco constituyeron la tan cacareada zarzuela, de la cual, solo la partitura debida al maestro Caballero, merece atenciones.

La Asociación de profesoras de orquesta está siguiendo el mismo camino de tiranías é intransigencias que siguió la sociedad de Autores en tiempo de don Sinesio Delgado. Creó un conflicto á la Empresa de Parish, de o más arbitrario que darse puede, y ahora lo repite más alevosamente con la del Lírico, pero, como la razón y la justicia tienen por fuerza que triunfar siempre con más ó menos e-fuerzos, los susodichos empresarios pudieron conjurar,—de un modo suficiente, si; pero agradecido y aplaudido por el público—los *maquiavelismos* de esa Asociación que tan mal entiende sus intereses.

Y ya hablaremos con más claridad si preciso fuere. Están de malas «los

caballos blancos» ó «los amos de corral», como dicen los Quinteros. Unos se gastan varios miles de pesetas en estrenar una obra en la creencia de que ha de salvar la temporada, y el público la patea; á otros se les insubordinan los profesores de orquesta; y al del Cómico, se le marcha la Millanes, la única tiple de las de aquel teatro, que cantaba; y no es esto lo peor, sino que se fué sin devolver una 500 pesetas que del préstamo que recibió al ser contratada, faltaban por descontarle.

La Asociación de Actores no tiene medios para castigar estos actos tan poco honorables?

Nada, señores empresarios; las circunstancias os imponen la fundación de una sociedad de resistencia; ánimo, y á ello, que no es justo que prevalezca la ley del embudo.

He dicho.

BATERIA.

Madrid Diciembre 7 1903.

Extranjero.

Una ciudad incendiada.

Daily Telegraph publica un despacho de Adém comunicando que un barco de guerra inglés se presentó frente á Durgo, incendiando la ciudad y resultando muertos una treintena de indígenas.

La inocencia de Dreyfus.

Monsieur Manau, ex procurador de la República, ha declarado á un redactor de la *La Petit République* que el Tribunal de Casación podía casar la condena de Dreyfus sin necesidad de retrotraer la cuestión á su primitivo estado.

Si no lo hizo en 1899 fué por exceso de escrúpulos jurídicos, y á pesar de todo, la inocencia de Dreyfus fué proclamada por la unanimidad de 45 jueces, reunidas todas las Salas.

Los premios Nobel.

Un telegrama de Copenhague, que publica *L'Elair*, da cuenta de la adjudicación de los premios Nobel.

El de física se ha concedido á M. y Mme. Curier y á M. Becquerel, descubridores del radium, y el de Literatura á Bjoensterne Bjoerason, el eminente autor dramático noruego.

Las agencias de colocación.

Dicen de Burdeos que se han reproducido las manifestaciones y desórdenes contra las agencias de colocaciones.

La caballería dió varias cargas, resultando muchos heridos, algunos de importancia.

Se han efectuado muchas detenciones.

CONSEJO DE MINISTROS.

Comenzó el celebrado ayer mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. por el discurso del presidente, ocupándose en primer término de los asuntos de política exterior.

Trató de la apertura del Parlamento alemán y de las causas que, por motivo de enfermedad, habían impedido asistir al Emperador Guillermo.

También se ocupó el señor Maura de examinar algunos asuntos relacionados con la política de Hungría é Italia.

Trató después de los asuntos de política interior, y á grandes rasgos expuso la situación parlamentaria y las dificultades que habían impedido apresurar la aprobación de los presupuestos.

Dió cuenta al Monarca el señor Maura que, á fin de que en lo que resta de mes pueda quedar cumplido este pre-

cepto constitucional, había dirigido una carta al presidente del Congreso, señor Romero Robledo, indicándole la conveniencia de que conferenciara hoy á primera hora de la sesión del Congreso con todos los jefes de las minorías parlamentarias de dicha Cámara, por si era posible el llegar con ellos á una fórmula, mediante la cual puedan quedar rápidamente aprobados los presupuestos.

Después trató el jefe del Gobierno de algunos detalles del viaje á Portugal de don Alfonso, y acto seguido fueron poniendo los ministros á la firma de S. M. algunos decretos de cada uno de los distintos departamentos, comenzando el señor Mañra, que sometió tres relativos á los nombramientos de gobernadores civiles para las provincias de Córdoba, Santander y Cuiúzcoa, y otro concediendo el Toisón de Oro al presidente del Gobierno de Portugal.

El ministro de Gracia y Justicia, entre otros de menos interés, puso á la firma del Rey el decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo.

Tanto el nombre de la persona en quien ha recaído este nombramiento, como las designadas para los tres Gobiernos de provincia que dejamos consignados, han reservado manifestarlos los ministros.

El señor Mañra dió cuenta también á don Alfonso de haber fallecido el cardenal arzobispo de Valencia, señor Herrero.

LOS DORMILONES.

Lui, il est mort d'avoir trop dormi.

Esto dice la Prensa de París de uno de los tres antropófagos traídos de Zombazo para estudiar en ellos la enfermedad del sueño: «Ha muerto de dormir demasiado.»

Hay que pensar en esto por si se puede aplicar á alguien conocido: «¡Ha muerto de dormir demasiado!...» Se muere de dormir demasiado...

Ellos eran tres y ya no quedan más que dos; mejor dicho uno y medio, porque Salomón, que así se llama el que está al caer, se pasa el día durmiendo, durmiendo.

Quien ha muerto es Bobaugh. Hincó la cabeza, comenzó á roncar y á la hora y media cástale frío como el marmol. Uno de los médicos que estudian el terrible mal atribuye la defunción á «una crisis captaeptiforme.» Para decir esto no se necesita ser una eminencia ni estudiar el terrible mal. Cualquiera médico de aldea habría dicho lo mismo.

Todo lo que se sabe de la enfermedad hasta ahora es que una picada de mosca la produce. Quizá por eso está en nuestro país tan extendida la frase de: «¡Qué mosca le ha picado?»

Se diría que á la mayor parte de nuestros políticos, á la mayor parte de nuestros periódicos, á la mayor

parte de la opinión española, les ha picado alguna mosca de esas que producen el sueño y con el sueño la muerte.

Sai-j-bury no era muy fuerte en mosología, que de haberlo sido habría hablado, no de naciones moribundas sino de naciones picadas por la mosca del sueño.

Pero volviendo á los antropófagos, quedan dos: Salomón y Makaya. Están en un hospital, d'Auteuil; comen carne, mucha carne, y duermen como marmotas. Cuando se les hace asomarse á la ventana para distraerlos se quedan dormidos en la ventana misma. Diríase que la vida de todo lo que es movimiento civilizador les adormece.

Yo no sé qué necesidad hay de molestar á gentes de tan lejos, de Zumbese, nada menos, para estudiar la enfermedad del sueño. Pocos años hace aún había en nuestro ministerio de Hacienda altos empleados á quienes se les conocía con el nombre de «los siete durmientes.» Si existen, si no han muerto de sueño (porque los que duermen no hay que pensar que mueran de cesantía), serían excelentes sujetos para estudiar en ellos la enfermedad que en nosotros es enfermedad nacional. No hay que decir que con ello la Hacienda ganaría doble por doble.

De la clase de ministros, ex-ministros, periodistas, críticos y literatos, también podrían escogerse buenos echanillos.

Y más todavía: no otros podríamos enviar, no sólo tipos de durmientes, sino la mosca misma que produce el sueño; la verdadera y auténtica mosca, que ahora se ha posado en el ministerio de Negocios Extranjeros. ¡Ahora que hacía más falta que nunca estar despiertos!

JUAN BARCO.

(París y Diciembre)

EL AMOR EN EL AGUA.

Lo mismo el fuego de amor, que el del hogar ó la fragua, todos se a pagan con agua. Es el remedio mejor.

En La Información, de Málaga, leemos el siguiente suceso, que de tragedia ha quedado convertido en sainete:

En la casa número 32 de la calle del Altozano, ocurrió, en las primeras horas de la madrugada de hoy, un suceso que por fortuna no ha tenido las funestas consecuencias que eran de presumir.

Según nuestros informes, en una de las habitaciones de la mencionada casa vivía desde hace algún tiempo, en unión de su familia, Amalia Moya, de treinta años de edad, soltera y de no despreciable palmito.

Anoche, á la hora indicada, Amalia, convencida de que sus padres se hallaban durmiendo, levantóse del lecho, bajó al patio de la casa, y quitando la

tapadera que cubría el brocal del pozo, se arrojó á él con el propósito, indudablemente, de poner fin á una existencia que, para la protagonista de este suceso, no debe tener grandes atractivos.

La «sumersión» de Amalia fué observada por un vecino de la casa, el cual se apresuró á poner el hecho en conocimiento de los padres de la suicida.

Entre todos lograron extraer del pozo á Amalia, quien, al parecer, «remedaba» con gran perfección al Valentin de La leyenda del monje en la jota de los tiritones.

Reconocida detenidamente la expresada joven, resultó que no había sufrido lesión alguna, quedando todo reducido á un simple baño, si bien nada agradable, dada la baja temperatura que disfrutamos.

A juzgar por lo que nos aseguraron anoche, unos amores contrariados fueron la causa de que Amalia Moya atentara anoche contra su vida.

De seguro que al salir del fondo del pozo la casadera joven sacaría apagados todos sus amorosos fuegos, y podría cantar.

Si mi cariño hacia un hombre me hace dar diente con diente, sépase que no repito, postal honra no merecen.

Y, en efecto, no creemos que deba ningún angel matarse por el amor de un hombre, ahora que hemos venido tan á menos.

Revista científica.

SUMARIO: El suero marmoreck.— Debate en la Academia de Medicina de París.—¿Cura ó no cura la tuberculosis?—Opinión del Dr. Dientafoy y pruebas que aporta.—En favor del suero.—Enfermos mejorados.—Caso refractorio.—Otra opinión en contra.—Controversia para rato.

Hace pocas semanas que hablábamos en estas mismas columnas de la sesión celebrada, por la Academia de Medicina, de París, en la cual el antiguo profesor del Instituto Pasteur, Dr. Marmoreck leyó una extensa memoria acerca del suero antituberculoso que había descubierto su nombre.

Entre los más ilustres galenos parisienses fué objeto de encontrados pareceres lo que en aquella memoria se sustentaba. Unos opinaban favorablemente sobre la utilidad y aplicación del suero, y otros mostrábase opuestos á dicho tratamiento. Y como se trata de un asunto de trascendental importancia para la vida de la Humanidad, de la cual es enemigo terrible la tuberculosis, todos consideraron preciso que se debatiera ampliamente en la Academia de Medicina sobre dicho suero, y aportar á los debates, el mayor número de pruebas, con el fin de que el dictamen que aquella emitie-

se, se inspirara en la más absoluta imparcialidad y en su verdadero conocimiento de causa.

Como es infinito el número de tuberculosos, es esperado con verdadera ansiedad el resultado de los debates, que ya comenzaron, para deducir por ellos el fallo que ha de dársele á este asunto de tan vital interés.

En la última sesión que ha celebrado la mencionada Academia, se ha llegado á un resultado por demás extraño, pues mientras el suero marmoreck, es no sólo ineficaz, sino que es nocivo para los enfermos del Hotel-Dieu, cura á univia en el Hospital Saint-Antoine.

¡Ved lo que dicen los clínicos más reputados.

Mr. Dieulafoy dice que en su clínica del Hotel-Dieu y durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1902, ha experimentado el «dicho suero en siete enfermos lesionados de tuberculosis pulmonar en diversos grados, siendo el mismo Mr. Marmoreck quien cada dos días ó cotidianamente lo administraba en dosis de 5 ú 10 centímetros cúbicos; y en ninguno de los siete enfermos ha visto que el suero ejerciera acción favorable, ni en lo que respecta á la fiebre ni á la expectoración ni á la evolución de las lesiones ni al mejoramiento de la nutrición. De los siete enfermos tratados, dos, ú ícamente sobrevivieron; á fines de 1902, murieron dos de los cinco restantes, y los otros tres en el transcurso del corriente año.

Tampoco he obtenido,—añadió— favorables resultados en las experiencias de comprobación que he realizado en animales del laboratorio A unos conejos de Indias infestados de tuberculosis, les apliqué el suero, y murieron más rápidamente que otro de sus congéneres, también infestados y que no sometí á ese tratamiento.

Completamente opuesto á lo manifestado por Mr. Dientafoy, fué lo dicho por el célebre Dr. Monot, que tiene su clínica en el Hospital Saint-Antoine.

En diez enfermos,—dijo,—en quienes he experimentado el suero Marmoreck, he hallado grandísima mejoría, aunque advertiré en honor de la verdad que se trataba de casos de tuberculosis quirúrgica ó ganglionar, los que ya se consideraban curables por otros procedimientos. No obstante, ese resultado que he obtenido me anima á proseguir aplicando el mencionado suero en todos los casos de tuberculosis para estudiar su eficacia.

Mr. Le Deutu, cirujano del Hospital Necke, cita un caso de tuberculosis localizada en la extremidad de la Fibia, que ha sido refractoria al tratamiento Marmoreck.

Contrario á la aplicación del suero, mostróse también Mr. Hallopeau, médico del Hospital de San Luis, basándose en que siete enfermos de tuberculosis cutánea, en los cuales habíalos experimentado, los efectos curativos no sólo fueron nulos sino perjudiciales para algunos de ellos.

La controversia aún no ha termi-

nado, siendo muchos los facultativos que tienen pedida la palabra para intervenir en los debates.

DR. TRAVELLER.

Nota cómica.

¡Ay, amor...!

Una muchacha preciosa abandonó la morada de sus padres en Granada, marchándose presurosa á Madrid con un galán; pero, ¡ay!, al siguiente día los pescó la policía en la calle de Arlabán. Ya la muchacha preciosa á su casa regresó, y diz que el padre le dió una paliza espantosa.

Y ahora dirá, por supuesto, al mirar sus cardenales en sus carnes virginales:

—¡Ay, amor, cómo me has puesto!

Paco Pico.

SUETOS.

De Hacienda.

Por ausencia del Delegado de Hacienda de esta provincia don Clemente Ibarra, se han encargado respectivamente de la Delegación y de la Intervención en Segovia, nuestros distinguidos amigos don Jacobo Salcedo y don Juan José de Granja.

La Dirección general del Tesoro público ha ordenado á esta Delegación que se satisfagan, antes del 31 del corriente mes, todas las obligaciones pendientes de pago, por lo que recomendamos á los interesados que posean dichos mandamientos, que se sirvan pasar por las Oficinas de Hacienda para hacerlos efectivos antes de la citada fecha.

Toma de hábito.

En el Convento de las Carmelitas descalzas, tomará esta tarde el hábito de novicia una distinguida señorita madrileña.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase con destino en Segovia, don Moisés Fernández García.

Lo de los mlérooles.

Tampoco ayer celebró sesión el Ayuntamiento.

Lo hará mañana, como de costumbre, en segunda citación.

Leche adulterada.

Hoy han sido denunciados tres expendedores de leche adulterada.

Folleto de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (53)

LOS Dramas de la espada

por Xavier de Montépin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

los brazaletes, el collar y la diadema que te agraden á tí más y te parezcan más bonitas.

La Hija del Diablo se puso á examinar aquel montón de alhajas y piedras preciosas esparcidas sobre la cama, y llenando aundos tercios del cofrecillo.

Aquel examen fué largo y mucioso.

Por fin se decidió por una diadema, un collar y dos brazaletes.

Podrían valer unos cuatro mil duros.

Hebe se los presentó á Deborah.

—De modo—preguntó esta última—¿qué estas son las que más te gustan entre todas?

—Sí—respondió la joven.

—¿Las has escogido como si fueras tú á ponértela?

—Sí, como si fueras para mí.

—Pues bien—dijo la judía—puedes guardártelas, yo te las doy. Este será mi regalo de boda.

XXVI

¡MUERTA!

Las últimas palabras de Deborah, aquella prueba de un afecto que duraba tanto como la vida de la desgraciada joven, produjeron en Hebe una impresión terrible.

Durante algunos instantes penetró la luz en las tinieblas de aquella alma cegada por los celos.

Comprendió toda la infamia y toda la vileza de su crimen, y se horrorizó de sí misma.

La Hija del Diablo se puso pálida, y en vez de tomar las joyas que le ofrecía Deborah, retrocedió dos ó tres pasos.

—Es mi regalo de boda—repitió la judía con sonrisa angelical—anda, cógelo, querida Hebe.

—No, no baluceó la joven;—no quiero, no quiero...

—¿Rehusas?—preguntó Deborah sorprendida.

—Sí... sí—respondió Hebe;—rehuso...

—Pero ¿por qué?

—Una pobre joven como yo no puede adornarse con tales alhajas.

—Pue bien, querida Hebe; tómalas á pesar de todo... Si tú no quieres ponerte esos diamantes, los vendes, y esa será la base de tu dote para el día en que encuentres á quien entregar tu corazón... Un buen muchacho que te quiera mucho, y al que tu adores como yo adoro á Raoul.

De pálida que estaba, Hebe se trocó en livida.

Un fuego siniestro brilló en sus pupilas, como uno de esos relámpagos que en una calurosa noche de estío iluminan silenciosamente el sombrío azul del cielo.

—Aceptas, ¿verdad?—preguntó la judía con voz casi suplicante.

—Pues bien, sí—respondió Hebe; en quien acababa de operarse un brusco cambio;—pues bien, sí; puesto que tú lo deseas, acepto.

—Gracias á Dios, querida Hebe. Me has

hecho pasar un mal rato; pero ahora me acabas de contentar.

La Hija del Diablo se había aproximado al lecho.

Tomó de manos de Deborah las joyas que ésta le tendía, é inclinándose hacia ella, le dió un nuevo beso de Judas.

—Sabes—dijo Deborah, pasando su brazo alrededor del cuello de Hebe, con lo cual las dos cabezas quedaron á nivel, y pudo hablarle al oído y en voz baja,—sabes que al despertarme esta mañana he tenido miedo?

—¡Miedo!—repitió Hebe.

—Sí.

—¿De qué?

—De un sueño que he tenido esta noche, y del cual casi, casi tienes tú la culpa.

—¡Yo!—exclamó Hebe, estremeciéndose.

—Querida hermana, no creas que es un reproche lo que te digo.

—Pero en fin, ese sueño.

—¡Oh! una fortuna. ¿Te acuerdas del siniestro pronóstico que me hiciste al estudiar las líneas de mi mano? No hemos hablado desde entonces más que una vez.

Hebe no respondió, pero con un movimiento de cabeza indicó que se acordaba.

De Instrucción pública.

Se han posesionado de la Escuela de ambos sexos de Sebúler, don Rufino Minguez y de la de Navalilla la Maestra interina doña Celsa Peña.

Ha sido nombrada Maestra provisional de Adrados, doña Felisa Agüero Calvo.

Per el Rectorado se ha coneedido una prórroga de quince días al Maestro propietario de Adrados, para que pueda posesionarse de la Escuela elemental de niños de San Pedro de Gaillos.

Se ha admitido la renuncia á doña Amalia Petit Dedra, Maestra de Montejo de Arévalo.

El Maestro de Carabias ha solicitado autorización para invertir las seis pesetas sesenta céntimos que figuran en el presupuesto para premio del habilitado, en dos oraciones de entrada y salida iluminadas y con medias cañas, para colocarlas en su Escuela.

Se han recibido en la Secretaría de esta Junta los presupuestos escolares de Sequera de Fresno, Castrillo de Sepúlveda, Castro de Fuentidueña, Becuillas y Aillón.

Un herido.

El día 6 del actual, sostuvieron una disputa en el pueblo de Honrubia, Guillermo Benito y Braulio Guijarro, produciendo este á aquél con instrumento contundente dos heridas situadas en la parte superior de la sutura riparietal.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por su incomparable bondad y finura, gozan de envidiable fama los célebres amontillados BOTAINA, P. P. Y. W. marca registrada de la casa de don Pedro DOMECCQ.

Pinos derrumbados.

A consecuencia del viento reinante en Aguilafuente, durante el pasado día 5 fueron derrumbados ochocientos treinta pinos negrals.

Disparo.

Per disparar con una pistola, en poblado, ha sido denunciado ante el Alcalde de La Cuesta el vecino de Carrascal, Alonso Gallego Martín.

Para el estómago.

El estómago se cura con la *Perla Tomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlceras del estómago ó intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen.

Caja 3'50 pesetas (antes diez reales) por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid, y principales Farmacias.

Los excedentes de oupo.

Los mozos excedentes de oupo del corriente año de 1903, pueden pasar al Ayuntamiento á recoger sus correspondientes pases.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Denuncia por robo.

La guardia civil del puesto de San Ildefonso ha denunciado ante el Juez municipal de dicho Real Sitio, á Concepción Martín, quien acompañada por su hijo Alvaro Alejandro fué sorprendida robando unas tablas de una valla de la propiedad de Pedro Gómez.

Multas.

Han sido multados: Por abandono de caballerías en la vía pública, Fructuoso García, vecino

de Zamarramala y Wenceslao Gila, de Valverde.

—Por expedición de leche adulterada, Felipa Herrero y Luis Adeva.

Padrón de cédulas personales.

Hojas de empadronamiento.

Rusúmenes.

Expedientes de arriendo y conciertos gremiales de consumos.

Pidanse en la librería de este periódico.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia.

Trigo, á 44 reales las 94 libras castellanas
Algarrobas, á 34 la fanega.
Centeno, á 32 idem.
Cebada, á 26.
Entradas abundantes.—Precios sostenidos.

Arévalo.

Trigo á 44 1/2 y 45 reales las 94 libras.
Centeno de 32 á 32 1/2.
Cebada á 27 1/2 y 28 reales fanega.
Algarrobas, á 35
Cálculase la entrada de trigo en 400 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal lluvioso.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 250 fanegas de trigo que se cotiza á 41 3/4 y 45 reales fanega, 100 de centeno á 33 3/4 y 30 de cebada á 27 1/2
En el Canal, 1.000 fanegas de trigo, que se cotiza á 44 3/4 reales.

Medina del Campo.

Han entrado 30 fanegas de trigo que se cotiza á 43 reales.

Roa.

Trigo á 44 1/2 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Algarrobas á 31.
Yeros á 32.
Vino á 20 reales cántaro.
Vinagre á 14 idem.
Patatas á 4 1/2 reales arroba.
Alubias de 70 á 120 según clase la fanega.

Llegaron las lluvias tan deseadas por los labradores, con cuyo motivo podrán estos dedicarse á la siembra, que tan preocupados les tenía, y que no habían podido realizar por la falta de aquellas.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Damaso, Papa. San Trason Santos Victorico, Fuscio y Jenciano mártires, San Barsabas, mártir. San Eutiquio, mártir. San Sabino, obispo.

AGRIDULCES

Una señora detiene á un caballero en la calle y le dice:
—¿Se me figura que le ha visto á usted en alguna parte?
—Es posible, porque suelo ir algunas veces!

En el Ayuntamiento de un pueblo:
El alcalde:
—Está abierta la sesión.
Un concejal, que es médico:
—Y aquella ventana también, señor presidente; de manera que con dos cosas abiertas va á establecerse una corriente de aire.

Solución al acertijo del lunes 7:

20 que quedan
7 que se leon.

Telal... 27

Nuestro regalo.

Ha correspondido la participación de cincuenta pesetas en el billete de la Lotería de Navidad que se juega en este periódico al acreditado industrial don Agapito Arenas, dueño de la repostería "La Suiza," que tenía el núm. 1.708.

Le felicitamos deseando que reincida en el gordo de Navidad.

Los pocos suscriptores que están en descubierto y paguen antes del día 20 llevarán una pequeña participación gratis en el billete que se juega en este periódico.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Congreso.

Abre la sesión Romero Robledo, siguiendo una serie de preguntas y raegos sin interés general.

Pónese á discusión el proyecto de ley sobre descanso dominical, y consumen dos turnos en pró, Gil Mortes y Gil Robles.

Moret pronuncia un discurso en contra del proyecto presentado, aún cuando la idea le parece siempre hermosa.

Califica de utopia el descanso general en un día determinado, y cita las dificultades grandísimas con que se habría de tropezar en este caso, pues no es posible paralizar en veinticuatro horas todos los servicios de Correos, Telégrafos, Hermanas de la caridad, etc. etc., y menos aún los de los obreros, porque hay que recordar que el código castiga la huelga forzosa.

Quiere Moret el descanso como se efectúa en Suiza y Bélgica; esto es, alternando los que descansan, y no interrumpiendo la vida normal.

Termina pidiendo un compás de espera.

En nombre del Gobierno, contesta Sánchez Guerra á Moret, manifestando que no se puede acceder á demora alguna en un proyecto cuya aprobación está reconocida como urgente.

El ministro tenía el propósito de que hoy mismo se apruebe tal Ley. Concluye Sánchez Guerra manifestando que en este asunto, contra lo que se ha creído, nada tiene que ver la cuestión religiosa.

Ambos oradores rectifican. Y continúa la sesión.

Senato.

Preside Azcáraga la sesión, y comienza con un discurso necrológico en honor del difunto Cardenal Herrero, arzobispo de Valencia.

La cámara se asocia á éste testimonio de pésame.

Siguen varios ruegos y preguntas sin interés.

Apruébanse algunos dictámenes de ferrocarriles y carreteras, y se levanta la sesión.

Por Segovia.

Esta mañana ha conferenciado con el ministro de la Gobernación la comisión de diputados segovianos que marchó á Madrid para rogar al Gobierno que vuelva de su acuerdo respecto al presupuesto provincial.

En Valenola.

Reina gran excitación entre los estudiantes valencianos.

El Papa y Weyler.

El general Weyler ha sido recibido por Pío X, quien mostró grandes deseos por conocer detalles de nues-

tras últimas guerras, y preguntó cual es la situación del clero español en Cuba y Filipinas.

Lotería.

En el sorteo de hoy tuvo lugar el siguiente resultado:

Número 1.708, con 240.000 pesetas; Toledo.

Número 13.521, con 100.000 pesetas; Yecla.

Número 1.631, con 40.000 pesetas; Barcelona.

A la ciudad de Arévalo ha correspondido un premio de seis mil pesetas en el número 14 961.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'25; los Francos á 35'95; y las Libras á 34'20.

EL CORRESPONSAL.

VENTA.

Se vende el molino harinero titulado del "Pocillo," en la ribera del río de Turégano á Caballar; precio y condiciones en Segovia, calle de Escúderos, número 4.

Venta de casas.

Una en esta ciudad calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía de Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso en la calle de Jardineros, n.º 8. Consta de cuadras. principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Administración de este periódico, Isabel la Católica, número 6.

GRAN EXITO

CERVEZA BOER (negra) y ESPECIAL marca GAMBRINUS VALLADOLID

Perfecta elaboración y absoluta pureza

Únicas nacionales premiadas con MEDALLA DE ORO en las últimas exposiciones de PARIS y LONDRES.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal,

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio.

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

Emulsión-Nadal ÚNICA que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao, y en todas FARMACIAS.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C^{IA} Medicamento heróico, corta en breva plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

ARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositada SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES. Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustía Santamaría, Corpus, 10, principal.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

MOYA -Fotógrafo.- Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

INOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 a 6, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO. Alocá, 23, 1.º (Calle Castreya). VENERES, IMPOTENCIA, ORINA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO. Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor J. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS. Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. ROLDOS.

LÍNEA DEL BRASIL. Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico, capitán D. J. OSER.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS. Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARRIG.

LÍNEA DE TANGER. Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con tránsito en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.-En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.-Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.-Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-Coruña: Agencia de la Compañía.-Vigo: Don Antonio López de Neira.-Cartagena: Sres. Boch Hermanos.-Valencia: Sres. Yvens y Comp.-Málaga: D. Antonio Duarte.-Segovia: D. V. Fernández, Justo Bravo, núm. 70.

NOTA.-Línea de Cuba servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD O FRANK. Purgativos, Depurativos y Anticancerígenos. ESTREÑIMIENTO. Contra el ESTREÑIMIENTO. JAQUECA, MALESTAR, PESADIZ GASTRICA. Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se curan con los granos de salud.

CURA BRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 REFERENCIAS 300 CURAS. GONITICORINA THOMPSON, 4 pías. caja.

MAL DE ORINA. DILATACIÓN DE LAS ESFERECITAS. ROTURA Y EXPULSIÓN DE LOS CÁLCULOS (PIEDRA) Y ARELLAS. Cáncer de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOECH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

NO HAY DOLOR. Reumatismo, inflamatorio servicial ó gotoso que resiste al MATA DOLOR (Pain Expel) 2 pías. en las boticas de España. Bañano indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alocá, 23, MADRID.

Estos preparados se expenden en SEGOVIA en la droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Buitrago, 13.-B. MAESO.-La mejor y más barata fotografía de Segovia.-Buitrago, 13

HIJO DE JULIAN PEREZ. Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva y CARABANCHEL BAJO. Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica a fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo.

LA ESPAÑOLA. GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO DE FERNANDO ZUAZO (EL MADRILEÑ) SUCESOR DE ALBEROLA. El dueño de este acreditadísimo establecimiento el más antiguo de los de su artículo, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para toda la presente temporada de invierno, cuenta con un inmenso surtido de calzados de todas clases, así de paño de abrigo, como en pieles fuertes, aparentes para las aguas. Al mismo tiempo anuncia haber recibido para las próximas Pascuas, un completo y bonito surtido en calzados finos de las mejores fabricas de Madrid y las de fuera en los últimos modelos, tanto en formas, como en pieles, de origen americano, como son piel Ocarria negra y color Box calf, Dongola, Chebreau, Gasse, Crupan, Foca, Proquet, Dulong y otras varias, todas de reducidos precios, y muchas de conocidas para algunos que venden calzado. Especialidad en calzados de campo y caza, y en medidas extraordinarias, y para pies difíciles. La mejor garantía de esta casa, es los grandes conocimientos de su dueño, en el artículo a que se dedica, adquiridos durante muchos años de práctica en el mismo, y esto unido a la importancia de las compras que hace esta casa, consigue mejores condiciones que ninguna otra, pudiendo por tanto, en igualdad de condiciones vender más barato que todas. Su tema es el siguiente: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y COMODIDAD. Nada de anuncios festivos, lo que esta casa anuncia es verdad, como puede comprobar todo el que la visite. Desconfiar de reclamos de otra naturaleza, y tener presente el antiguo y verdadero refrán: DE ZAPATERO A TUS ZAPATOS.

VENTA de la casa número 3 de la calle de las Hilanderas. Darán razón en la Plaza Mayor, núm. 2.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO. (ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO). Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, cacofilia, fosfatúria, tónico de los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. -Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto. FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

HARINA LACTEADA INSTANTANEA. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. PILDORAS DEFRESNE PANCREATINA. el más poderoso el más completo. Digestivo de todo lo que come, sino también la grasa, el pan y los floculentos. La PANCREATINA DEFRESNE previene las alteraciones del estómago y facilita siempre la digestión. En todas las buenas Farmacias de España.

CORREOS ACADEMIA SUAREZ-CANO. En esta renombrada Academia se ha dado principio a la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos. De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre a cargo de un profesor normal. Honorarios 20 pesetas mensuales. Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza. Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º derecha. -Madrid.

La Española.-8.-Isabel la Católica, 8. Juan Margareto. Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidad de este casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a base de cafes superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo. 6.-REAL DEL CARMEN.-6.

PILDORAS DEFRESNE PANCREATINA. el más poderoso el más completo. Digestivo de todo lo que come, sino también la grasa, el pan y los floculentos. La PANCREATINA DEFRESNE previene las alteraciones del estómago y facilita siempre la digestión. En todas las buenas Farmacias de España. [Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA]